

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSTGRADO**



**INMUNIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
PERUANA, Y LA APLICACIÓN EFICAZ DE LA JUSTICIA PENAL**

**PRESENTADA POR:
BACH. FREDY CÁCERES JOAQUÍN**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
“MAGISTER EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

**ASESOR:
PHD. ENRIQUE CASTRO CUBA BARINEZA**

CUSCO – PERÚ

2016

RESUMEN

La presente investigación está referida al tema de la inmunidad de los miembros del congreso de la republica peruana, y la aplicación eficaz de la justicia penal. El tema de la inmunidad parlamentaria sigue en cuestión de debate, por una parte algunos piensan que debe mantenerse como garantía de la independencia del poder legislativo frente a otros poderes que eventualmente puedan amenazar su independencia, pero por otra parte dado el hecho de que en los últimos diez años en el Perú se han suscitado casos en los que algunos congresistas se ven involucrados en problemas judiciales y para evadir su responsabilidad apelan a la inmunidad, muchos ciudadanos y juristas consideran que existen razones suficientes para eliminar la inmunidad parlamentaria en aras de una equitativa aplicación de la ley penal a todo ciudadano. En tal sentido el objetivo propuesto en mi estudio pretende determinar si la inmunidad concedida constitucionalmente a los miembros del Congreso de la República Peruana, afecta de alguna manera la aplicación eficaz de la justicia penal en nuestro país.

En el capítulo I he desarrollado la descripción del problema, planteando también el objetivo general y la correspondiente justificación del estudio. En el capítulo II, se consignó primeramente los antecedentes históricos referidos principalmente a trabajos de investigación en torno al tema que nos ocupa. Posteriormente se ha desarrollado las bases teóricas que sustentan el estudio, las cuales se hallan en conformidad con las variables de estudio. En el capítulo III se planteó la hipótesis de nuestro estudio así como la operacionalización de las variables, luego en el capítulo IV he consignado el diseño metodológico aplicado en mi investigación. Finalmente en el capítulo V presentamos los resultados de nuestro trabajo, los cuales además de basarse en el análisis y la argumentación, también recogen los resultados del trabajo de campo consistente en encuestas aplicadas a ciudadanos y profesionales del derecho para recoger su percepción respecto al tema. Espero contribuir con mi trabajo a establecer mayores luces en la discusión de la pertinencia o no de la inmunidad parlamentaria.

PALABRAS CLAVE: Inmunidad parlamentaria, justicia penal.